



BURGOS 2018

21 CONGRESO NACIONAL FARMACÉUTICO

Del 3 al 5 de octubre · Fórum Evolución



EVOLUCION DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES EN FARMACIA COMUNITARIA

INTRODUCCION:

Las sustancias estupefacientes son uno de las sustancias farmacológicas de elección para el dolor crónico. Hemos podido comprobar que la prescripción mayoritaria se realiza a pacientes con dolor crónico no oncológico. Siempre empiezan a prescribir con dosis bajas y van aumentando en función de la respuesta del paciente.

OBJETIVOS:

Conocer y determinar la evolución de la dispensación de estupefacientes entre 2012 y 2017 en la farmacia comunitaria(Farmacia Teresa Jutglar Rueda) en Bizkaia y conocer cuál es la indicación más frecuente.

METODOLOGÍA:

Se trata de un estudio descriptivo retrospectivo en una farmacia comunitaria de Bizkaia con análisis de datos del libro de estupefacientes entre 2012 y 2017. Los datos se recogieron utilizando el software GESTIFARMA, recopilando el tipo de estupefacientes y el número de unidades prescritas.

RESULTADOS:

Se vé un claro aumento de dispensaciones de estupefacientes siendo el año de mayor dispensación el 2017 con 826 unidades. El principio activo más dispensado fue el fentanilo (125 unidades de 25 microgramos y 110 unidades de 12 microgramos). El segundo estupefaciente de mayor dispensación sería el sevredol de 20 mg con 65 unidades al año.

CONCLUSIONES:

Los datos obtenidos muestran una tendencia al alza en la dispensación de estupefacientes. El principio activo más prescrito es el fentanilo y como forma farmacéutica serían en parches y la indicación más frecuente es dolor no oncológico de duración ilimitada. Es necesario el papel del farmacéutico para garantizar el uso racional de los medicamentos estupefacientes, especialmente en el momento de la dispensación. La dispensación no es solo un acto físico, sino que corresponde al conocimiento de los fármacos en la que se pone en juego el desempeño profesional. Cada prescripción es única y así hay que tratarla.

